

LA TRAMOYA POLÍTICA

La capitalidad de la región manchega

Excremos el ditirambo

La futura región.—El único valor cotizabile—Formulemos nuestro voto.

Cuando el ilustre, el integérrimo patriota D. Francisco Pi y Margall planteó su doctrina federalista en aquella su obra cumbre «Las Nacionalidades», estableció como factor diferenciado del sistema estructural, un problema esencialísimo y básico de personalidad regional. Es decir, un tipo de régimen político, económico y administrativo que plasmado en fuertes analogías étnicas, sociales, históricas, vitalistas o culturales, aglutinen núcleos de población que sientan un ideario común y semejante.

A diferencia de la substancia doctrinaria de Pi y Margall, fueron acoplados a nuestra patria los patrones departamentales franceses y zurcidas las configuraciones administrativas de las provincias al capricho o conveniencia de la burocracia centralizadora. Al intentar ahora el régimen militar que nos gobierna, dibujar una nueva división geográfica para delegar las funciones periféricas del Estado, se plantea para la Mancha la formidable interrogación de si puede constituir una personalidad diferenciada, independiente y autónoma dentro del organismo total de la nación. Formulemos nuestro juicio, expresándonos con toda diáfania, con toda nobleza ¿Políticamente somos una región, constituimos un grupo étnico con soberanía civil suficiente para reintegrar un derecho específico y un régimen jurídico autóctono y genuino? ¿Ofrecemos al Estado un florecimiento de vida municipal tan expresivo y tan perfecto que cautive la atención del poder público y nos faculte para un gobierno peculiar e indígena? Establezcamos el peso específico de nuestra cultura. Y es tan lamentable, tan blandengue y tan lacia la inteligencia de una región semianalfabeta, con capas de población rudimentaria, seca y adusta para las gracias del espíritu, que no ha podido ni aun digerir las socarranas sentencias de Sancho Panza, que no encontraria-

se Insula en una moderna Barataria para calibrar la gruesa corteza de nuestras perspectivas intelectuales. Valloremos nuestra indigencia histórica. No tenemos más historia viva que un sotabanco donde encerramos a Cervantes y una urna cineraria, que la palurdería aventó con coraje selvático, en el señorío de D. Francisco de Quevedo. Toledo es un mito de piedras seculares, un cadáver que se nutre del cordón umbilical de ultratumba y que apenas anima la rosa de Teotocópulos en la cota de un caballero escuchimizado, el clarineo de unos bronces que escuchan las ondas de Tajo con rumor de risas y las sotonas episcopales que toman el sol, como los caracoles, en el patizuelo de Zocodover. Vergonzantemente queremos ocultar el único factor que puede dilucidar la disputa por la futura capitalidad de la región. El factor geográfico de indudable horfandad entre mayores y más claras virtudes regionales. Y en este aspecto del problema — ¡el único, taumatúrgico del regionalismo verbalista! — la preferencia de Alcázar de San Juan para vincular el centro del contorno manchego, es indiscutible e irrefutable. Alcázar significa el vértice compulso de todo el gráfico estructural de una futura Mancha. Es el nudo de un sistema de comunicaciones que nos sutura a los grandes canales que conducen al Norte, a la región levantina y desaguan hacia el Sur meridional de la nación. Ninguna población más estratégica para ser el corazón de un sistema distribuidor de la riqueza económica de nuestro suelo. Porque Albaladejo, como Toledo y como Ciudad Real, están desviadas en el contorno geográfico de la Mancha e inaccesibles para multitud de núcleos de población que estructuren la periferia de la región que haya de dibujarse. Y esta es la única, la verdadera realidad de todos nuestros sueños regionalistas. Lo de-

más, es alambicar el ditirambo, es retorcer y contorsionar un sentimiento colectivo que apenas se esboza en una minoría y que repugna el individualismo feroz, montaraz y profundo de nuestra idiosincrasia esteparia y centralista.

¡El regionalismo! ¡La región! ¿Qué es eso?—preguntaba una vez «Clarín» ante el rótulo de «Esquisse», que Gómez Carrillo, había puesto en gabacho a uno de sus primeros libros admirables. ¿Qué es eso?—repetimos nosotros copiando el gesto españolista del preclaro zurcidor de los «Paliques».

Y es que ignoramos que el sentido regionalista que ahora tan aturdidamente glorifican coros angélicos de serafines extranjerizados, es un sentimiento que pugna contra la tradición histórica castellana. Olvidando que todo el cenit glorioso de nuestra significación histórica nativa, entronca en un régimen de florecimiento municipal. Las Comunidades castellanas, asesinadas por el extranjerismo germánico del César, no fueron sino hermandades de Municipios que vincularon un régimen administrativo de perfecta aclimatación a nuestro solar y de vigoroso relieve culminante en una política gremial, que ahora, al cabo de tantas evoluciones en el Derecho político, propugnan por su restauración los más ilustres tratadistas y críticos de los sistemas estatistas. Eso sí, eso sí es nuestro, genuinamente autóctono, la médula y el jugo histórico de toda la tradición castellana. Pero no queremos restablecer nuestra fisonomía peculiar. Preferimos los postizos que nos importa la moda dominante. Y es que esta raza castellana, dura como el esqueleto granítico de la meseta, no tiene ni la fe con que se ha querido caracterizarla en la categoría religiosa. El Cristo de la Vega toledana, en la leyenda inmortal de Zorrilla es todo un símbolo de nuestra socarronería incrédula y atrabiliaria. No bastó la invocación de Inés de Vargas para que la turbamulta de aguaciles y de jueces creyeran el juramento del fanfarrón. Y Cristo tuvo que descender la augusta mano del madero del martirio para que la beocia boquiabierta, se convenciese de la infidelidad de aquel Capitán de Tercios que traía en sus ojos la visión sonrosada de las mujeres divinas de Rubens...

DAVID RAYO.

EL ENCANTO FEMENINO  
PERFUMES...

El corazón de la mujer es un vaso lleno de perfumes. MUSSET

Exquisita belleza de fulgor peregrino que nos llena el espíritu de avidez inefable; delicada belleza de un aliento divino ¡de una maravillosa prestancia insuperable..!

Brazos largos y esbeltos de mujer prodigiosa, aromosos y blancos como flores de acacia, cuya línea impecable, magistral, deliciosa, simboliza el encanto inmortal de la Gracia...



Ondulosa y artística cabellera de oro, de translúcidos tonos, de matices sedefos; fina red que aprisiona en su malla el tesoro de las más locas ansias, de los más locos sueños...

Deslumbrante hermosura que señala el camino del placer que esclaviza los instintos del hombre; si en tí late el encanto del poder femenino, nada importa quien eres, nada importa tu nombre...

Un delirio de anhelos en tu boca aletea... Todas las sugerencias en tu imagen resumes... ¡Pero tal vez tu ignoto corazón sólo sea un efímero vaso de fugaces perfumes..!

JACOBO ROLLA.

AN ALFABETISMO

LA VERGÜENZA NACIONAL

Que España es un país de analfabetos, lo sabemos todos. Lo dicen las estadísticas; lo pregonan las listas electorales; lo apreciamos por las restricciones para las listas de jurados; lo vemos en las filiaciones de los reclutas; lo lamentamos, los maestros, cuando vienen los adultos a inscribirse en las clases nocturnas.... En suma, la mayoría de los españoles son analfabetos; porque aún muchos de los que leen y escriben, no dejan de serlo, por cuanto ni saben lo que leen, ni pueden manifestar con claridad por escrito aquello que conciben y quieren expresar.

Las autoridades superiores en el ramo de Instrucción, convencidas de este analfabetismo nacional, han estudiado la forma de combatirlo y han resuelto el problema con una facilidad pasmosa. ¿Cómo lo han arreglado?—preguntarán los que no están enterados de las disposiciones oficiales dictadas al efecto. Pues sencillamente nombrando comisiones de personas muy doctas y bien capacitadas en la materia (devengando, eso sí, muy buenas dietas), mandándolas por unos días a la provincia que les designan, y allí inyectan a los analfabetos en unas cuantas conferencias, con su probada elocuencia, toda la sabiduría de que son poseedores y... ¡ya está! El analfabetismo ha desaparecido por completo en la afortunada provincia que le ha cabido esta suerte....

Si se tratara de un asunto baladí, esto produciría risa; pero como se trata de un asunto serio, muy serio y trascendental, esto nos produce indignación y algo aún más hondo. Porque yo no puedo creer que las autoridades que esto disponen, tengan el convencimiento de que ahí está la solución; lo menos que puedo pensar, sin pecar de malicioso, es que esta ficción de propagar la cultura tiene por único fin derrochar muchos miles de duros del presupuesto del Estado sin que den un átomo de provecho.

Pero si este proceder, como ciudadano español me produce indignación, como maestro me hace formular la más solemne protesta; porque parece que, haciéndonos implícitamente responsables de ello, nos dicen: «¿Qué hacéis vosotros, maestros nacionales, que, a pesar de cobrar la mayoría unos treinta «duretes» mensuales, no podéis combatir el analfabetismo? Ahora ve-

réis cómo, aunque cueste grandes cantidades, con unas cuantas correrías que harán estos señores, no hay nadie que no sepa leer y escribir, arreglar las cuentas de sus negocios y tener consciencia de sus deberes y derechos de ciudadano.

A un individuo que carezca de toda clase de conocimientos, que no tenga la menor idea de la lectura y escritura, que sea analfabeto, no se le puede hacer poseedor, en un breve plazo, de lo que necesita saber para que deje de corresponderle este calificativo; pues la inteligencia humana en general, no puede asimilarse en grandes y frecuentes dosis la larga serie de conocimientos que necesita adquirir para que quede, siquiera sea someramente, instruido. Se necesita ir paulatinamente, en pequeñas dosis, inculcando en la inteligencia poco a poco y con método racional todas las pequeñas e insignificantes cositas que al quedar unidas, forman un bloque de grandes dimensiones. Es decir, que, además de los metódicos medios y racionales procedimientos de que ha de valerse el maestro para conseguir, con el menor esfuerzo posible por parte del educando, el máximo rendimiento, se necesita, fatalmente, el factor tiempo.

Las ideas, los conocimientos que ha de ir trasmitiendo el educador, al educando semejan a esos materiales disgregados de que se ha de formar una obra de albañilería. Han de remojarse; han de mezclarse en las proporciones debidas; han de ir entrelazándose, no revueltos y de cualquier manera, sino buscando de improviso y a la vista del hueco a llenar, el casquete, loseta o paletada de argamasa que mejor acople y convenga para su solidez; puesto en su sitio el fragmento, han de dársele varios golpes, más o menos fuertes, según la «dureza» de la materia, para que haya más consistencia en el conjunto.... Y todo esto sin apresuramientos, dando tiempo a que los materiales vayan poco a poco consolidándose y perdiendo su fluidez, en cuyo interregno, y antes de pasar adelante, hay que ir retocando lo hecho anteriormente, a fin de recubrir las grietas que suelen a menudo abrirse... Si esta obra se hiciera con precipitación, no dando tiempo a que los materiales vayan afirmándose, formando sucesivamente bases sólidas los que van quedand-

do debajo para sostener los que se sobrepone, necesariamente todo el edificio que nos parecía tan hermoso, se derrumbará, o al menos, nos parecerá que no ofrece garantías de seguridad, y nadie que tenga un poco despierta la facultad de la razón se fiará de cobijarse en tal morada, que tan falsas tiene las «paredes maestras» y las «columnas o pilares de sustentación».

Voy a marcar un límite, bien moderado por cierto, a los conocimientos que, a mi entender, debe adquirir el individuo para que no se le pueda calificar de analfabeto. Debe leer con alguna corrección; debe escribir, con más o menos faltas de ortografía, de manera que el que lea sus escritos entienda claramente los pensamientos transmitidos; debe saber, con toda seguridad, las cuatro operaciones fundamentales de la Aritmética y tener idea de las medidas métricas, y debe, además, tener alguna que otra noción de los conocimientos relacionados con las ciencias de aplicación práctica a las necesidades de la vida...

En mi ya larga práctica profesional he visto, puedo asegurarlo, que los niños que asisten cuatro o cinco años a la Escuela, aunque la asistencia a ella no haya sido rigurosamente asidua y por obtusa que tengan la inteligencia (no tratándose de anormales), aprenden todos, con creces, el programa que arriba queda expuesto. No voy a poner los casos que dicen algunas madres de que sus hijos han ido varios años a la escuela y no han aprendido nada; pues esas madres se callan, seguramente para que no se trasluzca en abandono, que si, en los años que ellas cuentan, se anotaran y sumaran los días que los tales han asistido a clase, no se completarían muchos meses. De donde resulta que si a todos los niños se les obligara a ir a la escuela, sería rarísimo que se diera el caso de haber alguno que a la edad de doce o trece años no poseyera, cuando menos, los conocimientos que cualquier ciudadano necesita indispensablemente saber.

Ha blemos ahora de los adultos. De estos haremos dos grupos: 1.º los que han asistido a clase durante su infancia y han adquirido la enseñanza correspondiente; y 2.º los que nunca o casi nunca han pisado las aulas de clase y son, por consiguiente, completamente analfabetos.

Respecto a los primeros, cuando ingresan en las clases nocturnas que se dan durante cinco meses cada año en las escuelas nacionales, como edifican sobre cimientos bien determinados y con bastante solidez, hacen grandes adelantos; y si son constantes durante los años que median desde que salen de la escuela diurna hasta que entran

en quintas, adquieren una suma de conocimientos y perfeccionan tanto su cultura, que tienen base para desenvolverse muy desahogadamente en la vida de sociedad.

En cuanto a los segundos, ya es más difícil. Estos sí que necesitan que se les obligue, como a los pequeños, a asistir a clase, y se comprende perfectamente. Llegan, sí, al uso de razón; comprenden perfectamente que les conviene instruirse, y forman, muchos, el firme propósito de acudir a la escuela; pero se les ve pronto de caer su ánimo, y necesitan que el padre «les obligue» y el maestro continuamente «les tonifique» para que lleguen a mal leer, a escribir algunas palabras y a poder operar con los números. Es decir, necesitan, para empezar a ir con gusto a clase, ver, palpar los adelantos; y entonces, encauzados ya, si continúan repitiendo la asistencia a clase desde los trece o catorce años hasta los veintinueve, adquieren, con toda seguridad, los conocimientos apuntados.

La falta de perseverancia de estos adultos analfabetos a las clases nocturnas, digo que se comprende perfectamente. Por un lado, lo difícil que es pasar, sin hastiar, día y día para ir conociendo las distintas letras con tan diferentes figuras, ir las ligando en sus variadas combinaciones, formando sílabas (que aún no les dice nada), hasta que forman palabras (que ya les dice algo) con las frases que con ellas pueden combinarse; y otra tanta o más dificultad tienen en la escritura. Y por otro lado, como han llegado ya a la edad en que se sienten hombres, aunque realmente aun no lo son, les halaga, más que la escuela, el juntarse con los amiguillos, hablar de mozas y procurarse incipientes noviazgos. De aquí que necesitan una autoridad como la del padre que les imponga la obligación de la enseñanza.

Y expuesto con bastante minuciosidad el asunto, fácil es deducir el plan que, a mi juicio, debe seguirse para que desaparezca esa difamante nota de «analfabeto» que denigra a esta desdichada Nación, digna de mejor suerte y a la que quisiera ver enaltecida, por ser mi amada Patria.

Para que desaparezca el analfabetismo en España, se necesita:

- 1.º Que se forme una estadística verdad para saber los niños de cada sexo comprendidos en la edad escolar.
- 2.º Que se creen tantas escuelas como sean necesarias y se nombren otros tantos maestros para que a cada uno correspondan unos cuarenta alumnos. Todos los maestros, de ambos sexos, tendrán obligación de dar las clases para adultos.
- 3.º Que el sueldo mínimo del maestro

sea 3.000 pesetas y que se regularicen las plantillas, a fin de que, en períodos aproximadamente iguales, se tenga probabilidad de ir pasando por las distintas categorías y llegar a las primeras, a los 35 años de servicios.

4.º Que al maestro inepto, holgazán o indigno de serlo, se le destituya sin contemplación alguna.

5.º Que se haga la enseñanza obligatoria, no ilusoria como actualmente, sino efectiva y con todo rigor.

6.º No se admitirá niño o niña en taller fábrica, obrador, etc. sin que acredite documental y personalmente poseer los conocimientos que para la 1.ª enseñanza se señalen; y

7.º Los adultos que, por cualquier causa, han dejado de instruirse, serán castigados a servir tres años, por lo menos, en las filas del Ejército, y transcurrido este tiempo, no se les licenciará interin no se instruyan. Los que hallándose en el caso que nos ocupa y al alistarse resulten inútiles para el servicio, pero útiles para el trabajo, se les inhabilitará, mientras dure su incultura, para desempeñar cargo alguno del Estado, provincia o municipio, ni en cualquier entidad particular que se rija por un reglamento autorizado por las leyes.

La sanción que se señala en este extremo no debe aplicarse hasta transcurridos 3 años desde la fecha de su implantación.

Se me dirá, por algunos, que este plan es materialmente imposible aplicarlo, porque España no tiene capacidad económica para soportar esta carga. ¡Ah! ¿La tiene, pese a quien pese, para invertir en Guerra y Marina la tercera parte del presupuesto nacional, y se considera imposible lo que con todo el plan trazado no le egaría, ni con mucho, a esa cifra? ¿Acaso el ministerio de Instrucción, fuente de todo progreso, no debiera ser el más importante, en vez de servir de entrenamiento y aprendizaje para ocupar cualquiera de los demás?

Los particulares, como en otras ocasiones tengo dicho, tenemos la obligación de ayudar a los poderes constituidos para que la regeneración del país sea un hecho. En vez de agotar nuestras energías en politiquería rastrera y artemeramente para saciar despreciables concupiscencias, miremos alto, decidámonos de una vez a coadyuvar al engrandecimiento de nuestra decadente sociedad; pero no de «boquilla», sino que nuestro predicamento sea siempre el «ejemplo»; el ejemplo constante, elevado a la categoría—en todos y a toda hora—de inquebrantable norma de conducta.

VICENTE BUADES.

Carcagente (Valencia) S.º Septiembre. 23.